



FUNDACIÓN PARA LA
RECONCILIACIÓN

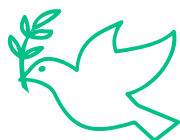
INFORME DE GESTIÓN

REPORTE DEL AÑO
2022



TRIBUTO A NUESTRO AMIGO Y COMPAÑERO DUVÁN ERNESTO BARATO	3	5. RED INTERNACIONAL	18
1. PRESENTACIÓN	4	6. LOGROS	20
2. APORTES DE LA FUNDACIÓN PARA LA RECONCILIACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) AGENDA 2030	5	7. INFORME FINANCIERO	21
3. NUESTRA GESTIÓN	9	7.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2021 – 2022	21
3.1 NUESTRA PRESENCIA EN COLOMBIA	9	7.2. ESTADO DE ACTIVIDADES 2021 Y 2022	22
3.2 PROYECTOS DESARROLLADOS	10	7.3. ESTADO DE INGRESOS Y RESULTADOS	22
4. ALIANZAS E INCIDENCIAS	16	7.4. DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL	22
A) DESARROLLAR CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA	17		
B) ALIANZAS PARA LA PAZ	17		

TRIBUTO A NUESTRO AMIGO Y COMPAÑERO, **DUVÁN ERNESTO BARATO**



“Para un gran compañero y ejemplo de vida.
Tu recuerdo y enseñanzas siempre estarán en
nuestros corazones”.

La Escuela de Perdón y Reconciliación, promueve un nombre y una labor, otorgada a las diferentes personas que luego de su experiencia personal en este proceso pedagógico, deciden por interés, vocación y pasión, ser Animadores de ESPERE, ese fue el caso de Duván Ernesto Barato Pachón (año de nacimiento – año de fallecimiento) quien con su experiencia y transformación personal dejó una huella en nuestro equipo.

En 2008, Duván llegó al Centro de Reconciliación de la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá mientras vivía un proceso de reflexión personal derivado de su decisión de romper

con los ciclos de la violencia siendo una de las personas que asumieron la desmovilización y la reincorporación a la vida civil en el marco del proceso de Justicia y Paz

Nuestro muy apreciado y respetado facilitador Duván, fue un hombre incansable y extremadamente dispuesto al compromiso que adquirió al vivir siempre desde el perdón y la reconciliación; en los procesos que lideró se destacó por su genuina convicción en la construcción de la paz, por su don de servicio, compromiso y caballerosidad.

Duván, tu historia de vida, cada abrazo dado y palabra enunciada, fue tu carta de presentación y motivación para cada uno de tus aprendices de paz, en cada territorio que recorrimos juntos, hay un grato recuerdo que exalta tu labor como constructor de reconciliación y paz.



¡Hasta Siempre Caballero del Perdón y de la Reconciliación!

1. PRESENTACIÓN



La Fundación para la Reconciliación en el año 2022 vivió un año fuerte de transición y de crisis. Igual que todas las transiciones y las crisis, difíciles y desinstaladoras, este año vino a la vez, cargado de oportunidades y de retos particularmente, hacia la innovación y hacia la búsqueda de alianzas que le facilitaran fortalecimiento metodológico y financiero.

Animaba todo esto, la necesidad que sentimos ya de comenzar a celebrar nuestros primeros 20 años de fundación, a cumplirse en marzo 14 de 2023.

Paralelamente, el aumento desmedido de la violencia societal, de los grupos armados ilegales, del narcotráfico, de la extorsión y de la pobreza, nos obligó a agudizar nuestra creatividad para buscar

formas concretas de respuesta, utilizando las inspiraciones que siempre nos han acompañado: la construcción de la reconciliación y la paz. Veníamos de dos años de ralentamiento de actividades a causa de la pandemia-Covid y por lo mismo, debilitados, pero en nada desanimados.

El 2022 significó también un momento histórico para Colombia. Por un lado, la Ley de garantías exigidas en los períodos de elecciones cerraba la posibilidad de contratación con el Estado, tema que de muchas formas, generó dificultades financieras para nuestra Fundación. Por otro lado, después de 200 años, asumía la presidencia del país, Gustavo Petro, el primer Presidente de izquierda, decidido a posicionar reformas substanciales que respondieran sobretudo, a las necesidades de los más pobres. Junto con esta revolución política, el nuevo Presidente, se propuso convocar a todo el país a la construcción de la PAZ TOTAL.

Esta perspectiva le abría a nuestra Fundación para la Reconciliación horizontes nuevos y prometedores.

Gratitud profunda a todas las personas e instituciones que durante este año nos acompañaron y nos patrocinaron tan generosamente.

2. APORTES DE LA FUNDACIÓN PARA LA RECONCILIACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) AGENDA 2023

Fundación para la Reconciliación - Informe de Gestión Institucional 2022



Desde la Fundación para la Reconciliación existe una apuesta clara para contribuir cada vez más al logro de esos grandes propósitos; y en especial, dada nuestra naturaleza y foco misional, a trabajar desde la promoción de una Cultura Ciudadana de Cuidado, Perdón y Reconciliación, lo cual se traduce en los siguientes aportes:

- **ODS 4 - EDUCACIÓN DE CALIDAD**
- **ODS 16 - PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**
- **ODS 17 - ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS**

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Desde la alianza del Programa Nacional de Educación para la Paz - EDUCAPAZ, del cual forma parte la Fundación, se promovieron procesos pedagógicos en instituciones educativas rurales de la región centro Andina sobre la cultura de paz, reconciliación y no violencia, en el marco del proyecto “Escuela de Palabra” en apoyo a la Comisión de la Verdad, el cual buscó posicionar la verdad como un bien público. Esta es una propuesta respetuosa de los derechos humanos, y con un énfasis en la memoria y en los procesos de verdad sobre el conflicto armado en Colombia y la manera en que impacto a las escuelas rurales en el país.

Por otra parte, esta experiencia de “Escuela de Palabra” aportó a los procesos formativos de directivos, docentes y orientadores escolares, en dos líneas de acción:

- Primero, desde el fortalecimiento de sus habilidades socioemocionales (habilidades blandas), necesarias para su relacionamiento con estudiantes, otros docentes y padres de familia. Estos desarrollos son necesarios para que la educación sea una educación para la paz y la vida, y no solamente para el trabajo. Este proceso planteo la importancia de reconocer los aspectos subjetivos de las relaciones que se tejen en las aulas de clase o en las relaciones entre los mismos docentes, contribuyendo así a ejercicios de formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de convivir en paz y construir relaciones respetuosas y productivas.
- Así mismo la Fundación desde la alianza EDUCAPAZ, desarrolló procesos de cualificación en temas relacionados con la educación para la paz y la convivencia en entornos educativos rurales y urbanos, como una contribución a la ley de convivencia escolar y la Cátedra de la Paz.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Todas las acciones que realiza la Fundación están orientadas a desnaturalizar la violencia como mecanismo de solución de los conflictos. El Instituto de Medicina Legal (Forensis), refiere en sus estudios que las riñas y el ajuste de cuentas o venganza, son en el 97% de los casos los motivadores de la violencia interpersonal; y que este tipo de violencia es la principal causa de homicidios (71%) y agresiones que no terminan en muerte (65%). De allí la relevancia de nuestro trabajo, al lograr frenar las rabias, los rencores y los deseos de venganza desde propuestas metodológicas centradas en atender estas necesidades subjetivas claves para la paz y la reconciliación.

Estas causas subjetivas de la violencia (Rabia, Rencor, Retaliación-Venganza) son poco reconocidas y atendidas, sin embargo, constituyen un eje muy importante para abordar las apuestas de paz en Colombia. Por ello la Fundación ha desarrollado un modelo pedagógico que aborda estas causas desde lo que denominamos 3S: Seguridad en sí mismo y en los demás, Sociabilidad (recuperar o incrementar sus niveles de interacción con otros) y Sentido de Vida (recuperar el sentido profundo y trascendente de la vida). Estos son pilares fundamentales para cualquier ser humano, y necesitan ser recuperados tras una ofensa o agresión de violencia social o política.

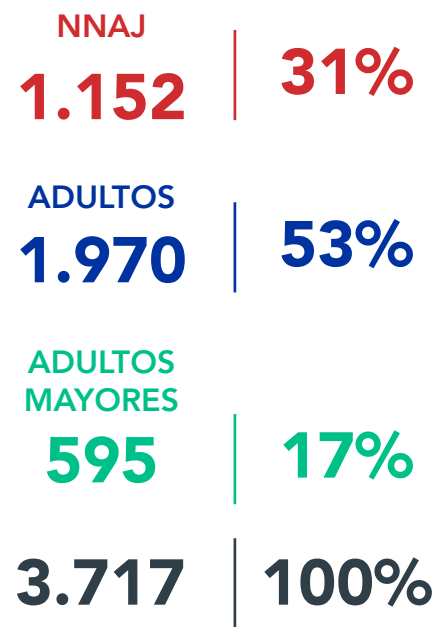
En este sentido, la Fundación para la Reconciliación avanzó en el diseño y puesta en marcha de varias metodologías para la prevención de conflictos (Escuelas de Perdón y Reconciliación - ESPERE), el fortalecimiento de capacidades locales para la paz (Cualificación de liderazgos locales para la paz y la reconciliación), el desarrollo de propuestas de verdad y memoria (Verdades que Sanan, y PaZalo Joven), así como acciones en el marco de la Justicia Restaurativa (Centros de Reconciliación); involucrando entre otros actores a víctimas del conflicto, excombatientes de grupos al margen de la ley, exmilitares comparecientes ante la JEP, así como docentes y lideresas comunitarias.

Adicionalmente, la Fundación para la Reconciliación ha venido implementando ejercicios de transparencia y rendición pública de cuentas en varios escenarios: 1) en sus informes de gestión anual, 2) en la plataforma de la Confederación Colombiana de ONGs, y a través de eventos de cierre en los proyectos que realiza a través de presentación pública de los resultados obtenidos con las propuestas, los cuales se desarrollan con las comunidades participantes e instituciones aliadas.

17 ALIANZAS PARA LOS OBJETIVOS



En esta misma línea la Fundación para la Reconciliación ha considerado como parte de sus objetivos estratégicos, el fortalecimiento de la ruta de articulación con aliados, a fin de fortalecer su capacidad de acción para el aporte a los objetivos misionales y de desarrollo mundial que están alineados con los propósitos misionales de la organización. En tal sentido, el ejercicio en el 2022 se orientó por una parte a mejorar los canales de comunicación y articulación entre las organizaciones aliadas que hacen parte de la Red Internacional de las ESPERE en 16 países. Así mismo, en Colombia la ruta se centró en la labor del área de Alianzas Estratégicas, en coordinación con las gestiones de la Dirección Ejecutiva y Presidencia; gracias a ello, se logró avanzar en la articulación con distintas organizaciones a nivel nacional y local, tal como se detalla en el ítem No. 4.3.



3.1 NUESTRA PRESENCIA EN COLOMBIA

Diseño de un proceso de Reconciliación	Caldas
Conjugando la Verdad	Antioquia
Fortalecimiento de liderazgos	Putumayo
Podemos Ser	Valle del Cauca
	Calí
	Bogotá
	Medellín
Escuela de la Palabra	Boyacá
	Cundinamarca
	Huila
	Tolima
Generación V+	Caquetá
	Cesar
	Guaviare
	Meta

3.2 PROYECTOS DESARROLLADOS

Nombre del proyecto	Diseño de un proceso de reconciliación para el departamento de Caldas: fase de validación.	Población impactada	Empresarios: 10 personas Víctimas: 70 (18 hombres - 52 mujeres) Profesionales del sector público: 12 personas Profesionales de entidades gubernamentales: 14 personas
En qué consiste el proyecto	En el año 2022 se propuso una segunda fase de validación de los referentes y apuestas para un proceso de reconciliación en el departamento, a partir de los avances realizados el año anterior. En esta oportunidad el ejercicio se orientó a profundizar los ejes centrales de la ruta de reconciliación, involucrando nuevos actores y sus miradas (Docentes, líderes y lideresas sociales, empresarios, entre otros) a través de grupos focales, encuestas, mesas de expertos, así como encuentros consultivos específicos.	Duración	3 meses
Ubicación	Municipios de Palestina, Villamaría, Chinchiná y Manizales, en el departamento de Caldas.	Estado actual	Finalizado
Principal resultado	El diálogo realizado con las organizaciones de víctimas y los diferentes actores que participaron en este proyecto posicionó la reconciliación como un elemento clave en la construcción e implementación de una apuesta de paz para el departamento. Este ejercicio ha permitido elaborar una ruta de trabajo que puede ser adaptada en el asesoramiento a otras gobernaciones, y en la construcción de agendas públicas para la paz y la reconciliación.	Cooperante	Gobernación de Caldas
		Inversión	\$107.144.957



Nombre del proyecto

Conjugando la Verdad

En qué consiste el proyecto

Esta propuesta surge de la convocatoria realizada por el PNUD para el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones de jóvenes para socializar y contribuir a la apropiación del informe final de la Comisión de la Verdad. Para ello, la Fundación acompañó al colectivo de Generación V+ Antioquia en su diseño, gestión e implementación.

El objetivo central de la propuesta fue facilitar espacios formativos y de conversación donde los participantes de las subregiones de Antioquia conocieran y se apropiaran de los elementos claves del contenido del informe final de la comisión de la verdad.

Ubicación

Desarrollado en los municipios de Medellín, Yolombó, Rionegro, Puerto Nare, Marinilla, Liborina, Itagüí, Copacabana, Bello y Apartadó, en el departamento de Antioquia.

Principal resultado

Los jóvenes ratifican su interés y compromiso con los procesos de verdad, paz y reconciliación en el país.

**Cobertura**

461 personas que participaron de los distintos encuentros realizados:

- 7 niños y niñas
- 39 adolescentes
- 155 jóvenes
- 88 adultos
- 6 adultos mayores

83 personas participaron del evento de presentación de resultados:

- 32 de manera presencial
- 51 de manera virtual

Duración 2 meses**Estado actual** Finalizado**Cooperante** PNUD**Inversión** \$50.000.000**Transmedia** <https://linktr.ee/generacionvmasantioquia>

Nombre del proyecto Fortalecimiento de liderazgos locales para la paz y la reconciliación en el Putumayo – Fase II.

En qué consiste el proyecto

Para el año 2022, el desarrollo de la iniciativa considero un último ciclo formativo centrado en las habilidades y conocimientos necesarios para promover prácticas soportadas en la Justicia Restaurativa desde su rol de liderazgo comunitario, como alternativa en la solución pacífica de conflictos y diferencias.

El proyecto finaliza con un acto simbólico que da cierre al proceso, y que invita a los participantes a seguir promoviendo su liderazgo en favor de la paz y la reconciliación.

Ubicación Municipio de Puerto Asís (área rural).

Principal resultado

Los líderes y lideresas lograron acoger la propuesta de justicia restaurativa como una alternativa para la solución de sus conflictos, y en la mediación de conflictos presentes en sus comunidades.

Líderes y lideresas sociales: 33

Participantes de las iniciativas de paz: 103 en total

Cobertura

- 25 hombres
- 37 mujeres
- 10 adolescentes
- 31 niños y niñas

Duración 4 meses

Estado actual Finalizado

Cooperante Geopark

Inversión \$67.000.000



Nombre del proyecto Podemos Ser Fase II: Restauración de vínculos a través del arte.

En qué consiste el proyecto

Esta iniciativa se propuso que grupos artísticos de Bogotá, Cali y Medellín construyesen redes de paz en sus comunidades a través de la producción de creaciones artísticas que reflejaran giros narrativos hacia el cuidado, el perdón y la reconciliación en sus prácticas cotidianas.

Ubicación Bogotá, Cali y Medellín.

Principal resultado

Los grupos participantes de las tres ciudades son invitados por entidades gubernamentales y privadas, de cultura, religiosas y de procesos sociales de paz, a hacer parte de sus redes juveniles, así como para la circulación de sus prácticas artísticas para promover narrativas sobre el Perdón y la Reconciliación con sus comunidades.

Testimonio

“Desde el año pasado que empezamos a realizar un reconocimiento personal desde la ética del cuidado, el perdón y la reconciliación, y a sacar cosas que tenía en el interior por medio la danza, eso me ayudo hacer un proceso de sanación y de verdad de resiliencia.”



Cobertura

- 79 jóvenes pertenecientes a 8 colectivos artísticos de Bogotá, Medellín y Cali.
- La distribución de los participantes por ciudades fue la siguiente: 32 participantes en Cali, 30 participantes en Medellín y 17 participantes en Bogotá.
- Se realizaron 18 acciones de paz (funciones) con comunidad en 15 escenarios distintos.
- Se contó con un público comunitario de 792 personas (población indirecta).

Duración 7 meses

Estado actual Finalizado

Cooperante Porticus

Inversión \$221.820.000

Link blog <https://sites.google.com/fundacionparalareconciliacion.org/podemosseser/podemosseser>



Nombre del proyecto

Escuela de la Palabra

En qué consiste el proyecto

Una iniciativa de EDUCAPAZ en apoyo a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, que busca posicionar la verdad como bien público en Colombia desde el sector educativo. Esta propuesta está orientada por la implementación de un mosaico metodológico en Instituciones Educativas rurales de la región Centro Andina.

Ubicación

Huila, Tolima, Cundinamarca y Boyacá.

Principal resultado

El proceso realizado por docentes y estudiantes sobre las afectaciones del conflicto, han permitido importantes reflexiones y mejoras en lo que debe ser una educación para la paz y la reconciliación.

Principal resultado

“Yo me siento muy satisfecha de haber participado, fue una experiencia restauradora, muy de grupo, muy de confianza, llevamos procesos institucionales, pero hay que hablar del proceso personal, a partir de esta experiencia uno empieza a pensar en el otro”.

Cobertura

32 IE rurales - 432 personas que conforman los equipos dinamizadores. 1.046 con estrategias de réplica

Duración

7 meses

Estado actual

Finalizado

Cooperante

Porticus

Inversión

\$512.730.000



Nombre del proyecto

Generación V+

En qué consiste el proyecto

La propuesta plantea un proceso formativo para fortalecer los integrantes de "Generación V+" en 16 ciudades del país, como una contribución para mantener el legado de la Comisión de la Verdad.

Ubicación

16 ciudades del país

Principal resultado

- Vinculación de nuevos jóvenes de las ciudades abordadas al movimiento voluntario Generación V+.
- Reconocimiento de la Comisión de la Verdad y los materiales de la transmedia sobre el informe.
- Sensibilización de los jóvenes hacia la importancia de la verdad como bien público.
- Participación de docentes, instituciones, colectivos culturales y actores socio-político.

Cobertura

- Se realizaron 7 actividades en la cuales participaron 615 personas, repartidas de la siguiente manera:
- 30 jóvenes Ocaña
- 40 jóvenes Curaba
- 70 jóvenes Chima, Santander
- 200 jóvenes en el Nororiente de Ocaña
- 30 jóvenes Palmira
- 200 jóvenes Risaralda
- 45 jóvenes Tumaco

Duración 3 meses

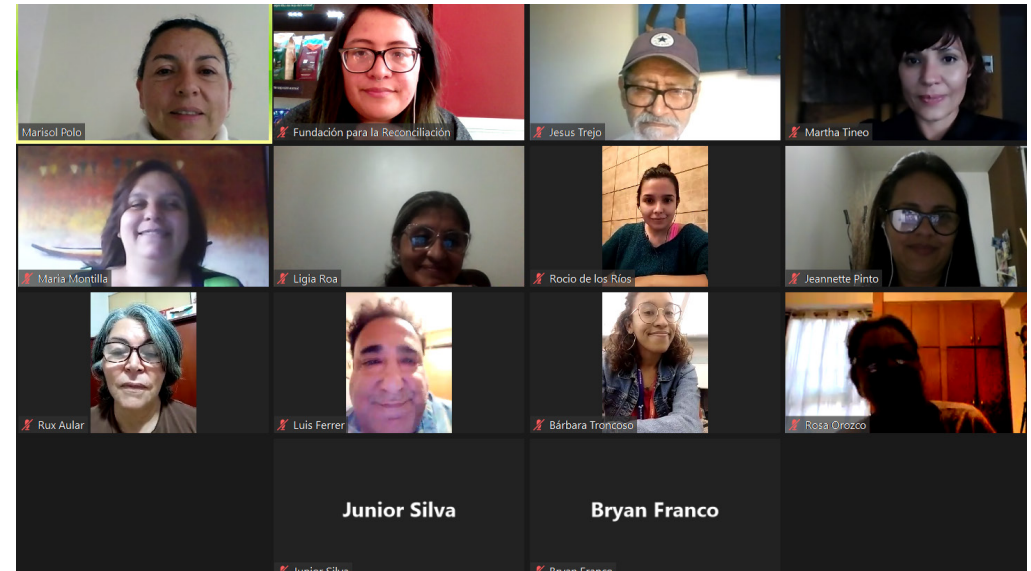
Estado actual Finalizado

Cooperante Porticus

Inversión \$120.000.000



Nombre del proyecto	Certificación Internacional para facilitadores de Escuelas de Perdón y Reconciliación - ESPERE en Venezuela
En qué consiste el proyecto	La propuesta plantea desarrollar un proceso de transferencia metodológica del modelo ESPERE en modalidad virtual, a participantes que han vivido las ESPERE, a fin de contribuir con los ejercicios liderados por las organizaciones sociales participantes.
Ubicación	Modalidad virtual – participantes en Venezuela.
Principal resultado	- Validación del proceso de transferencia metodológica virtual de las ESPERE. - Los participantes están adscritos a organizaciones académicas, sociopolíticas y religiosas de Venezuela, lo cual permitió contar con muy buenos perfiles y una proyección de incidencia en sus ámbitos de trabajo. - Apropiación y pertenencia del colectivo como Nodo ESPERE y parte de la Red Internacional.
Cobertura	Dos grupos de 25 personas cada uno.
Duración	3 meses
Estado actual	En desarrollo
Cooperante	Paz Activa
Inversión	US \$4.640



4. ALIANZAS E INCIDENCIAS

La estrategia de alianzas e incidencia de la organización constituye un elemento fundamental para el desarrollo de nuestras acciones misionales. Está permite articular la experiencia territorial de la organización y los avances pedagógicos con las necesidades y expectativas territoriales, así como complementar los saberes y experiencias de otras organizaciones. En este sentido está estrategia se ha desarrollado en dos líneas:

a) Desarrollar capacidad institucional de incidencia en Política Pública

Durante el 2002 nos hemos vinculado a distintas plataformas nacionales y locales de participación desde las que se puede aportar a las discusiones, ejercicios de veeduría e incidencias en Políticas de Paz, convivencia ciudadana y atención a población directamente afectada por la violencia. Las plataformas en las que se realizaron acciones de manera efectiva son: Mesa por la Verdad, Mesa de iniciativas de Reconciliación y Convivencia y Semana por la paz. La vinculación a estos espacios de articulación e incidencia han permitido llevar propuestas de manera conjunta respecto a las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, realizar propuestas y aportes al proyecto de ley de Verdad y Memoria, y articulación con los acuerdos territoriales de Convivencia promovidos por la CEV.

El desarrollo del proyecto “Diseño de un proceso de Reconciliación”, desarrollado para la Gobernación

de Caldas, se realizó una acción de importante incidencia sobre la política local de víctimas del departamento. A través de un ejercicio participativo que involucró distintos actores comunitarios e institucionales, se logra validar lo que a una ruta de acción para que el gobierno departamental logre impulsar y consolidar procesos de reconciliación en este territorio.

Finalmente se avanza en la búsqueda de diálogos y reuniones con directivos o representantes de entidades de gobierno nacional y local, a fin de tener incidencia en las acciones que buscan emprender para dar cumplimiento a la paz total. La idea es nutrir dichas acciones a través de los aprendizajes y desarrollos metodológicos de Cultura Política de Perdón y Reconciliación que ha logrado la Fundación en estos 20 años.

b) Alianzas para la paz

La Fundación considera importante aumentar alianzas para el desarrollo de proyectos o acciones

estratégicas que impulsen una cultura de perdón, reconciliación y no violencia en Colombia. En este sentido se han desarrollado alianzas con organizaciones de la sociedad civil con propósitos afines o complementarios con los de la Fundación, a fin de formular propuestas, gestionar recursos de manera conjunta e implementar acciones que aporten a objetivos que promuevan la cultura de Perdón, de reconciliación y Paz. En este sentido se han realizado articulaciones con socios como Tepiapa, Dokuma, Oxfam, Club Rotario de Bogotá, Conferencia episcopal de Colombia, Provincia Jesuita de Colombia.

También se mantiene el desarrollo de proyectos en el marco de la Alianza Educapaz y se continúa avanzando en gestiones conjunta para dar sostenibilidad a las acciones emprendidas en el marco de esta alianza.

En esta misma lógica de alianzas multi actor, se inició la articulación con 8 organizaciones (Centro de Fe y Culturas, Fundación para la Reconciliación, IEI-Universidad

Javeriana de Cali, La Paz Querida, Memoria Abierta, PNUD, Reconectando, Viva la Ciudadanía y Avina) que desde hace 5 años venían desarrollando acciones en el marco del Programa Verdad y Justicia financiado y estructurados por Porticus, procesos a partir del cual se identificaron coincidencias de dichas organizaciones y la necesidad de hacer una articulación juiciosa para dar soporte al legado de la CEV. Este último proceso de articulación inició en el año 2022 y la aprobación de la propuesta denominada Sociedad Civil hacia una Sociedad en Paz fue aprobado por Porticus como financiador y se implementará durante el 2023.

En esta misma línea, se han venido desarrollando propuestas para articular los objetivos misionales de la Fundación con los propósitos u objetivos misionales de empresas, cooperantes internacionales, instituciones educativas o gobiernos locales. En ese sentido, se han formulado propuestas para instituciones educativas como el Colegio Tilatá y La Universidad de Belén empresas como Propacífico, Ecopetrol,

Creative Associates International, Palamas de Tumaco, Brigard Urrutia, Davivienda y Bancolombia. Hemos obteniendo el apoyo financiero de organizaciones de cooperación como PNUD y Porticus y de gobierno local del departamento de Caldas.

También se inició la implementación de una ruta de mapeo de aliados para la clasificación y selección de organizaciones que aportan al fortalecimiento de los objetivos trazados en cada proyecto. Se implementó esta ruta completa en el proyecto Podemos Ser a partir de la cual se identificó a 58 organizaciones con las que se articularon acciones para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Por otra parte, se realizaron acciones de articulación institucional en el proyecto Escuelas de Palabras y el proceso con la Gobernación de Caldas.

5. RED INTERNACIONAL

Durante el año 2022 se realizó un trabajo de reconocimiento del estado actual de la red, lo cual ha permitido identificar los niveles de organización de la misma pero también la necesidad de establecer una ruta de articulación que favorezca los procesos de interacción inter-nodal y la formación y cualificación de los integrantes a fin de mejorar los procesos de desarrollo de acciones y el enriquecimiento metodológico y pedagógico. En ese sentido se ha logrado identificar los ámbitos de trabajo de los Aliados de la Red y las posibilidades de fortalecimiento y crecimiento de cada uno.

CUATRO NODOS CON MENOS DE 10 INTEGRANTES

- Transferencia Internacional y actualización metodológica.
- Firma de acuerdos nodales y con voluntarios.
- Articulación con otros países de acuerdo a área de interés y grupos de trabajo.

BOLÍVIA

- Población general interesada.
- Personas Privadas de la Libertad.

CANADÁ

- Naciones Indígenas
- Migrantes

PARAGUAY

- Población general interesada.

PANAMÁ

- Campesinos
- Profesionales
- Jóvenes
- Adultos.

DIEZ NODOS DE 10 A 40 INTEGRANTES

- Transferencia Internacional y actualización metodológica.
- Firma de acuerdos nodales y con voluntarios.
- Articulación con otros países de acuerdo a área de interés y grupos de trabajo.

URUGUAY

- Personas Privadas de la Libertad.

COSTA RICA

- Adultos Mayores

CHILE

- Personas Privadas de la Libertad.

COLOMBIA

- Víctimas
- Excombatientes
- Jóvenes
- Líderes
- Comunidades educativas
- Empresas

ESTADOS UNIDOS

- Población general interesada.

REPÚBLICA DOMINICANA

- Comunidades educativas
- Niñas, niños y adolescentes.

ARGENTINA

- Personas Privadas de la Libertad.
- Jóvenes
- Pueblos originarios,
- Religiosos
- Tribunales de disciplina

PERÚ

- Adultos
- Jóvenes
- Población privada de la libertad

VENEZUELA

- Jóvenes
- Pastoral
- Líderes de Organizaciones sociales

Posibilidades de fortalecimiento:

- Firma de acuerdos con voluntarios.
- Articulación con otros países de acuerdo a área de interés y grupos de trabajo.

CUBA

- Religiosos
- Niños
- Jóvenes
- Adolescentes

Posibilidades de fortalecimiento:

- Firma de acuerdos nodales y con voluntarios.
- Articulación con otros países de acuerdo a área de interés y grupos de trabajo.

DOS NODOS ENTRE 40 Y 400 INTEGRANTES

- Transferencia Internacional y actualización metodológica.
- Firma de acuerdos nodales y con voluntarios.
- Articulación con otros países de acuerdo a área de interés y grupos de trabajo.

BRASIL

- Personas Privadas de la Libertad.

MÉXICO

- Personas Privadas de la Libertad.

Durante el año 2022 se han podido recibir los siguientes reportes de las gestiones realizadas:

En **México** se desarrollaron 133 talleres en 40 ciudades diferentes del país, de los cuales fueron: 124 al público en general, 5 talleres en Centros de Reinserción Social a Personas Privadas de su Libertad PPL y 4 talleres en centros de rehabilitación de adicciones.

En **Uruguay** durante el 2022 se presentó la propuesta ESPERE a distintas organizaciones comunitarias, comunidades académicas, comunidades terapéuticas, entre otras. A partir de ello se realizaron procesos de formación en el Centro de Promoción por la Dignidad Humana, con docentes y técnicos institución de la institución que trabaja con madres y niños en situación vulnerabilidad; en el Centro Terapéutico la Fazenda de la Esperanza, se realizó la ESPERE con adultos y jóvenes internos en proceso de rehabilitación; en el Centro penitenciario de "Las Rosas" en el Departamento de Maldonado se impartieron los talleres con internos del centro y sus familiares; finalmente con el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay se realizaron procesos en el departamento de Durazno y en las zonas de Millán y de Lecocq en el Departamento de Montevideo.

En **Argentina** se realizaron talleres de ESPERE en el nodo Jesús María de la Consolata que realizó una experiencia de perdón y reconciliación con 120 jóvenes y 90 niños y con en la Penitenciaría de Almafuerse se realizó una experiencia donde las personas privadas de libertad con condena a cadena perpetua se trasladan a otro penal para compartir ESPERE a otros internos aislados.

En **Cuba** se realizó el encuentro Nacional y celebraron los 10 años de la Presencia de las ESPERE en dicho país. Se llevaron a cabo 2 nuevos procesos de ESPERE en Camagüey y la Habana y se aprobó la propuesta del proceso de transferencia a facilitadores ESPERE a fin de obtener su certificación internacional.

En el nodo de **Santo Domingo de República Dominicana** se realizó un proyecto con 200 niños, sus profesores y padres en la comunidad de Monte Plata relevando la importancia del Perdón y la Reconciliación en las comunidades educativas.

En **Chile** se realizó la celebración del VI Aniversario de la Fundación Ampin aliada y representante de las Escuelas de Perdón y Reconciliación en el país.

Venezuela inició en agosto el proceso de transferencia y actualización de facilitadores y facilitadoras ESPERE a fin de obtener su certificación internacional, proceso que se culminará en febrero de 2023.

Brasil, El Movimiento Familiar Cristiano de Cascavel culminó un proceso de formación durante 6 meses de 21 nuevos miembros que se vincularon a la Red ESPERE Brasil como un nuevo núcleo.

Los demás países continúan animando y promoviendo procesos locales de perdón y reconciliación, y se proyecta que el plan de formación, la articulación y el Encuentro Internacional del 2023 puede aportar para la reactivación de algunos nodos, y el impulso de los procesos desarrollados por otros países.

6. LOGROS

Desde el año 2021, y tras el reto que supuso para todo el planeta el aislamiento derivado de la pandemia del covid-19, la Fundación empezó a trabajar sobre los ajustes que implicaría desarrollar sus metodologías en modalidad virtual o híbrida. El año 2022 permitió consolidar el proceso de transferencia metodológica del modelo ESPERE en modalidad virtual, lo que derivó en un ejercicio de certificación internacional que esperamos se replique en todos los países de la red.

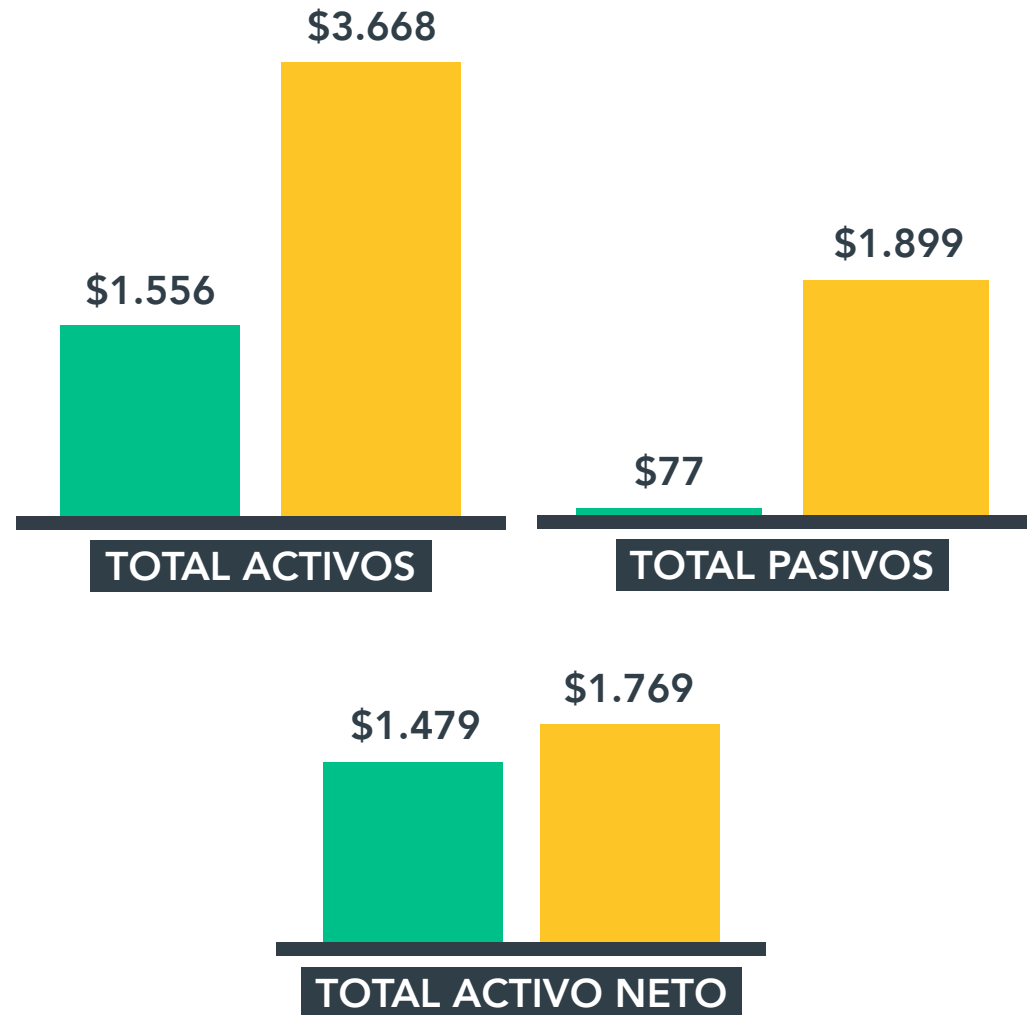
Este proceso de certificación internacional demandó un ejercicio creativo que implicó el fortalecimiento en los componentes teóricos y conceptuales de la propuesta, sino también en el ejercicio práctico que implica liderar Grupos (Grupos de 3 personas) un proceso completo de esta metodología. De allí que la innovación pedagógica se refiere a los ajustes metodológicos y nuevas creaciones didácticas y pedagógicas para lograr tal propósito. Este proceso se realizó en modalidad virtual, facilitado desde Colombia.

Con la Gobernación de Caldas tuvimos la oportunidad de diseñar un modelo de reconciliación para el departamento. La Fundación habitualmente se había centrado en desarrollar sus metodologías, pero en este caso, nos invitaron a realizar un proceso de investigación participativo para que, a través de diferentes metodologías de indagación con víctimas, organizaciones de la sociedad civil, empresarios y docentes, entre otros, se logrará validar una propuesta de reconciliación para el departamento. La novedad de esta propuesta se traduce en una ruta o diseño validado para el desarrollo de consultorías similares con alcaldías y gobernaciones para la definición de insumos de política pública de paz y reconciliación.

Como resultado de un trabajo cercano de apoyo a la misionalidad de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad en Colombia, durante el 2022 logramos desarrollar dos propuestas que contribuyen a dar impulso al valioso legado de la Comisión de la Verdad. Por un lado, acompañamos un segundo momento de proyección y sostenibilidad a instituciones educativas rurales de la región Centro Andina en el marco de la iniciativa "Escuela de Palabra"; y por otro lado, desarrollamos distintos procesos formativos que dieron elementos importantes para la labor que desarrollan los jóvenes legatarios de la verdad, desde la estrategia denominada Generación V+.

7. INFORME FINANCIERO

7.1. Estado de situación financiera 2021 – 2022 Información en millones de pesos



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AÑO 2022	AÑO 2021
TOTAL ACTIVOS	1.556.334.402	3.668.326.301
TOTAL PASIVOS	76.888.004	1.898.948.122
TOTAL ACTIVO NETO	1.479.446.397	1.769.378.179

7.2 Estado de actividades 2021 y 2022

ESTADO DE ACTIVIDADES	AÑO 2022	AÑO 2021
INGRESOS	2.219.737.401	2.663.180.880
GASTOS DE APOYO	-1.032.774.886	-1.910.473.414
GASTOS ACTIVOS	-1.323.716.757	-980.707.441
OTROS INGRESOS	68.636.788	63.738.560
OTROS GASTOS	-25.340.689	-82.766.712

7.3 Estado de ingresos y resultados

FUNDACION PARA LA RECONCILIACION NIT: 830.121.083-1 ESTADO DE RESULTADOS - INDIVIDUAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cifras expresadas en pesos colombianos)						
	Ene-Dic-2022	Part. %	Ene-Dic-2021	Part. %	Variacion \$	Variacion %
Ingresos						
Ingresos de actividades ordinarias	1.385.953.452	62%	2.297.061.771	86%	-911.108.319	-40%
Ingresos de actividades ordinarias U.T.	833.783.949	38%	366.119.109	14%	467.664.840	128%
Total Ingresos	2.219.737.401	100%	2.663.180.880	100%	-443.443.479	-17%
Costos						
Costo Actividades Meritorias	-1.032.774.886		-1.910.473.414		877.698.528	-46%
Total Costos	-1.032.774.886	-47%	-1.910.473.414	-72%	877.698.528	-46%
Resultado Bruto	1.186.962.515	53%	752.707.466	28%	434.255.049	58%
Gastos administrativos						
Gastos de Administración	-482.173.473	-22%	-604.528.614	-23%	122.355.141	-20%
Gastos de Administración U.T.	-841.543.284	-38%	-376.178.827	-14%	-465.364.457	124%
Total gastos administrativos	-1.323.716.757	-60%	-980.707.441	-37%	-343.009.316	35%
Resultado Operacional	-136.754.242	-6%	-227.999.975	-9%	91.245.733	-40%
Otros ingresos	51.463.347	2%	48.626.023	2%	2.837.324	6%
Otros ingresos U.T.	17.173.441	1%	15.112.537	1%	2.060.904	14%
Total otros ingresos	68.636.788	3%	63.738.560	2%	4.898.228	8%
Otros gastos	-15.926.593	-1%	-77.713.889	-3%	61.787.296	-80%
Otros gastos U.T.	-9.414.096	0%	-5.052.823	0%	-4.361.273	86%
Total otros gastos	-25.340.689	-1%	-82.766.712	-3%	57.426.023	-69%
Resultado neto	-93.458.143	-4%	-247.028.127	-9%	153.569.984	-62%

7.4 Dictamen de la revisoría fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores:

FUNDACION PARA LA RECONCILIACION

Bogotá D.C.

El presente informe se dirige para uso exclusivo del destinatario, por lo tanto, cualquier divulgación de éste será su responsabilidad.

Respetados señores:

Una vez conocidos los estados financieros fundamentales a saber he examinado los mismos a diciembre 31 de 2022, conformados por el Estado de Resultados Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Activo Neto y las Respectivas Notas a los Estados Financieros. Los Estados Financieros que se acompañan fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad de la administración de FUNDACION PARA LA RECONCILIACION, ya que reflejan su gestión. Una de mis responsabilidades es la de expresar una opinión sobre los estados financieros certificados. Y las revelaciones hechas a través de las Notas, que han sido preparadas de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, “Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información” modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, sin realizar la aplicación anticipada del marco técnico normativo NIIF para PYMES versión 2015, vigente a partir del 1° de enero del 2022. La Fundación adoptó las NIIF desde el 1° de Enero del 2016 con fecha de transición del 1° de enero de 2015.

Obtuve la información necesaria para el cabal cumplimiento de mis funciones, el trabajo lo desarrolle de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, incluyendo pruebas de los documentos y registros de contabilidad, así como otros procedimientos de auditoría, como exámenes con base en pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan las cifras y las revelaciones y evaluaciones de los principios de contabilidad aplicados, las estimaciones contables efectuadas por la administración y la presentación de los estados financieros en conjunto.

En virtud de la naturaleza comprobatoria y de otras limitaciones inherentes de una auditoria, junto con las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y control interno, hay un riesgo ineludible de que existan algunas representaciones erróneas importantes que puedan permanecer sin ser observadas.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la FUNDACION PARA LA RECONCILIACION, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

En mis informes enviados a la Gerencia Administrativa, sobre los hallazgos encontrados en FUNDACION PARA LA RECONCILIACION, se impartieron las recomendaciones necesarias para fortalecer la entidad en materia de Control Interno, análisis de las cuentas de los Estados Financieros, aspectos legales, tributarios y contables¹.

Los Estados Financieros correspondientes al año 2022, fueron auditados por esta Revisoría Fiscal y emití el Dictamen sin salvedad así:

¹ Los comunicados de revisoría fiscal se encuentran resumidos en el informe de gestión de la revisoría fiscal para el 2023 y son varios documentos que contemplan diversos aspectos importantes.

- ✓ En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, certificados por la señora Angelica Maria Pérez Bustos, como Representante Legal y Fernando Terreros Bobadilla, como Contador Público Titulado con Tarjeta Profesional No.104122-T, tomado fielmente de los libros oficiales y adjuntos a este informe, presenta razonablemente la situación financiera de FUNDACION PARA LA RECONCILIACION. a diciembre 31 de 2022. El resultado de las operaciones por el año terminado en esa fecha se encuentra de conformidad con las normas o principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- ✓ El informe de gestión presentado por la Dirección de FUNDACION PARA LA RECONCILIACION, guarda la debida concordancia con los estados financieros, ya que todas las cifras citadas en el informe coinciden con las que aparecen en los estados financieros.
- ✓ Evaluado el sistema de control interno de FUNDACION PARA LA RECONCILIACION, a diciembre 31 del año 2022, indica que el nivel de detección de los errores materiales de los estados financieros es medio, lo cual indica que la probabilidad que los estados financieros tengan errores materiales es de mediana probabilidad.
- ✓ Como Revisor Fiscal es mi obligación opinar sobre el adecuado y oportuno pago de los aportes al sistema de seguridad social integral; por lo tanto, manifiesto que FUNDACION PARA LA RECONCILIACION, no se encontró en mora al cierre del ejercicio ni durante la vigencia del año dictaminado. Cumpliendo así con lo establecido en las normas de Seguridad Social (artículos 11 y 12 de Decreto 1406 de 1999).
- ✓ Los equipos de cómputo que posee la fundación, tienen sus debidas licencias cumpliendo así con la Ley 633 de año 2000, sobre las normas de derecho de autor.

- ✓ Además, es adecuada la conservación y custodia de los bienes de FUNDACION PARA LA RECONCILIACION y de los de terceros eventualmente en su poder.
- ✓ Trabajo de otros auditores, dentro del ejercicio de la revisoría fiscal en el año 2022, no se dieron otros procesos de auditoria realizados por otras firmas de auditoría.
- ✓ Con respecto, a la situación jurídica, informo que a la fecha esta revisoría no conoce ningún proceso jurídico, contra la fundación, ni adelanta ningún proceso la fundación, contra ningún tercero de acuerdo a los informado por la representante legal de la Fundacion.
- ✓ Anexo a la situación jurídica para el cierre del año gravable 2022 la Reconciliación, pertenece a la unión temporal denominada PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION PARA LA PAZ – EDUCAPAZ con el NIT: 901.147.032-6, y su reflejo está conforme, en los respectivos estados financieros objeto de aprobación.
- ✓ Informo que no detecte actos de corrupción en el ejercicio de mis funciones (artículo 7º. de la Ley 1474 de 2011);
- ✓ Informo que no detecte operaciones catalogadas como sospechosas, con destino a la Unidad de Información y Análisis financiero –UIAF– (artículo 27 de la Ley 1762 de 2015);
- ✓ El revisor fiscal para su dictamen aplico las Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar (ISAE), anexas al decreto 2420 del 14 de Diciembre de 2016, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios así mismo pertinente señalar que se tomaron en cuenta las Normas Internacionales de Control de Calidad (NICC), contenidas en el Anexo 4 del decreto 2420, que se debe tener en cuenta en Colombia, a partir del 01 de Enero de 2016, y se aplicaron de manera voluntaria a partir de los procedimientos de 2016.

- ✓ Para las transacciones en el 2022 y expresión del patrimonio que tiene un manejo especial, desde los años gravables 2018 y 2022, para los saldos de los beneficios y excedentes, frente al panorama fiscal, expuesto al detalle en las revelaciones a los estados financieros del 2022, que para el caso en el año corriente no expresan beneficio o excedente y es el segundo año que tiene dicho comportamiento.
- ✓ Realizo énfasis en la perdida sostenida en los últimos dos años de la Fundacion, con el objetivo que se den instrucciones claras por parte del máximo ente de la fundación, para evaluar como mínimo trimestralmente, la hipótesis de negocio en marcha; puesto si bien esta revisoría considera, la Fundacion tiene sostenibilidad asegurada en los próximos doce meses del año; resulta necesario evaluarlo durante todo el ejercicio, por los constantes cambios externos, tanto económicos, como políticos.

En el curso del año y en forma permanente, informé a la administración y al consejo sobre los principales comentarios y sugerencias derivados de mi revisión, emitiendo sin falta el informe de control y seguimiento sobre los meses anteriores, junto con las observaciones a los estados financieros y a la situación administrativa, a fin de ser comentados y analizados en las reuniones que fueron del caso.

Por lo anterior y para los fines requeridos, firmo el presente informe en Bogotá, el 14 de marzo de 2023.



Carlos Giovanni Wiesner Hernández,
Socio Auditor Principal.

Tarjeta de Registro 100169-T, Junta central de Contadores.

Evaluar Auditores y Asesores SAS.

Tarjeta de Registro 326-T, Junta central de Contadores.

Calle 142 No.13-33 Of.407, Bogotá, Colombia.